

El trabajo comprometido de una académica estadounidense

Gonzalo Rojas Ortuste

En nuestro medio ha pasado inadvertida la obra de una importante latinoamericanista que desde la Ciencia Política se ha ocupado centralmente de Bolivia. A diferencia de los académicos de esta disciplina fue de las primeras en el Norte de ocuparse de los partidos indigenistas, o mejor, de la política emprendida por y con banderas de los pueblos indígenas en nuestra región. La última –luego veremos en qué exacto sentido– de las obras de Donna Lee Van Cott fue *Radical Democracy in the Andes*. (Cambridge University Press, New York, 2008) ya como miembro del cuerpo docente de la University of Connecticut.

En el citado libro, la autora realiza una comparación de los partidos indigenistas en Ecuador y Bolivia principalmente, en funciones de gobierno municipal. El área andina fue el ámbito privilegiado de su trabajo de investigación que a finales de los 90 hiciera con los procesos de reforma constitucional e institucional en Colombia y Bolivia publicado con el entusiasta título de *The Friendly Liquidation of the Past* (Pittsburg, University of Pittsburg Press, 2000), que fue inicialmente su tesis doctoral. Otro de sus libros (*From Movements to Parties in Latin America: The Evolution of Ethnic Politics* (2005, Cambridge University Press), entre uno y otro de los nombrados fue merecedor del premio de mejor libro en Política comparada en la respectiva sección de la comunidad académica de latinoamericanistas (LASA). Sirvan estos

antecedentes para leer las afirmaciones a continuación como provenientes de alguien con trabajo académico serio sobre nuestros países y su realidad política.

En continuidad con los procesos políticos que permitieron la visibilidad y protagonismo de los pueblos indígenas y sus expresiones políticas, la Dra. Van Cott se concentra en los municipios donde el Movimiento Pachakutik del Ecuador y el MAS de Bolivia gobiernan. Lo dice con la mayor claridad, algo que se retacea por aquí:

“La LPP –Ley de Participación Popular– que directamente resulta en la formación del MAS, habilitando a las organizaciones del movimiento social indígena a entrar a la política local en gran número”. (Van Cott. 2008: 208, mi traducción, como las sucesivas).

Sabemos que fueron otras leyes más y su implementación las que dieron lugar a la *orientación territorial* que facilitó la emergencia de liderazgos distintos de los hasta entonces vigentes, como la introducción de diputados uninominales (del que Evo Morales fue conspicuo ganador en su respectiva circunscripción), la formación de las TCOs principalmente en tierras bajas con la aplicación de la Ley INRA, la puesta en marcha de la EIB (¿?) con la reforma educativa y la conformación de CEPOs (Consejos Educativos de Pueblos Originarios) permitiendo pensar pre-jurisdicciones por criterios étnico-



culturales más allá de la división político administrativa entonces vigente.

Luego de valorar méritos de la presencia de tales organizaciones, nuestra autora sostiene:

“Estos logros tienen alto costo que los demócratas radicales pueden ser reticentes a pagar. La gobernanza en los casos estudiados está permeada por normas antidemocráticas: el legítimo uso de la violencia y la intimidación contra los adversarios, la monopolización del poder y la expulsión de los adversarios, la subyugación y la humillación de las mujeres, presiones sociales para conformar el consenso acordado por las cúpulas de líderes, y la poca consideración por los derechos de las minorías” (idem).

Debe decirse que el estudio de Van Cott termina en 2005, por tanto da cuenta del comportamiento de municipios dirigidos por masistas en el altiplano paceño y en el Chapare cochabambino. Anticipa lo que hemos visto a escala nacional¹⁴¹ desde el 2007, luego del año de luna de miel inicial; aunque entonces sea también evidente la corresponsabilidad de una oposición que en el límite le apostó por salidas fuera del ámbito institucional; es decir, que no actuó como “oposición leal”.

Las conclusiones finales del libro, digamos el legado de esta estudiosa, no deja lugar a equívocos, se subtitula “El valor añadido (y sustraído) de los partidos indígenas”, señalando luces y sombras:

“En los Andes los partidos indígenas traen al gobierno local una ética de reciprocidad, confianza *dentro* del grupo y orientación al bien común, mientras desalientan el interés egoísta y la falta de compromiso.” (op. Cit 223, énfasis añadido).

Pero también es claro que esas virtudes y las de autonomía y autogobierno, funcionan cuando hay la competencia de otras fuerzas y ellos, dado que esto se

“percibe como incentivo para cooperar. De otro modo, los partidos indígenas frecuentemente persiguen autogobierno a expensas de principios democráticos, tales como derechos de minoría, equidad de género, libre expresión y pluralismo político” (idem 225).

Así el valor sustraído, y lo dice con la laconía y precisión que la cosa amerita:

“Este proyecto es radicalmente igualitario, pero no es radicalmente democrático” (id. 227, mi énfasis GRO).

Quiero transitar ahora esta reseña a un breve homenaje. Donna ya no está entre nosotros, pues nos abandonó el 2009. No me cabe duda que su trabajo tenía también motivaciones de orden moral, como son en las ciencias sociales y humanas (y quizás más allá) para los trabajos de calidad. La conocí cuando ambos éramos jóvenes en el LASA de Los Ángeles en 1992, ella entonces más activista a favor de los pueblos indígenas que *scholar*. Nos reencontramos a fines de 1996 cuando asistió a uno de nuestros seminarios del monitoreo de la LPP que realizamos en la recordada Unidad de Investigación y Análisis de la Secretaría de gobierno respectiva. Nos escuchaba atentamente y sólo tiempo después me hizo comentarios críticos a solas, cuidando de no lastimar la confianza que le permitió conocer de primera mano nuestros logros y dificultades como sociedad. Luego sólo supe sus méritos académicos hasta que un colega me hizo conocer el libro que ahora tratamos

141 Es claro que aquí me concentro en la “parte boliviana” de su trabajo, aunque sus conclusiones valen también para el caso del Ecuador, porque la Presidencia de Rafael Correa tiene sus propias peculiaridades, que son parte de la historia inmediatamente posterior a lo estudiado por Van Cott.

junto con la noticia de luto. Su labor intelectual tiene valía propia, en ese enfoque tan promisorio como es el trabajo comparado; pero su ausencia hace más notoria la necesidad de afrontar la aquilatación política más allá de adopciones emotivas circunstanciales. Al menos, eso es lo que creo que nos toca específicamente a quienes nos dedicamos profesionalmente a

estos afanes, y en ámbitos mayores a los locales, sirva esta última admonición:

“En ausencia (de instituciones democráticas, así sean débiles) experimentos innovadores están muy probablemente destinados a fallar, no importan cuan bien intencionados o diseñados sean” (Van Cott. 2008: 229-30).